



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de septiembre de 2005

Expediente N° 8352/05

Res.C.D.N° 295/05

VISTO:

Las presentes actuaciones por los que la Secretaría Académica eleva una propuesta elaborada como "Anteproyecto" para el Ingreso 2006 a la Universidad;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta en cuestión fue discutida en tiempo y forma por una Comisión Ad Hoc, integradas por representantes de todas las Unidades Académicas;

Que el citado Anteproyecto tiende a mejorar la competencia de los Ingresantes, orientar sus opciones y habilitarlos para la actividad universitaria;

Que este Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 24/08/05, constituida en Comisión resolvió por mayoría adherir a la propuesta del Anteproyecto Ingreso 2006. "Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios" (CILEU) con las restricciones que se explicitan en el articulado de la presente;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adherir en la propuesta que como Anteproyecto Ingreso 2006 "Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios", presentado por la Secretaría Académica de la Universidad, en lo que respecta en los Ejes Operacionales:

- 1) FORMACIÓN DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
- 2) FORMACIÓN DEL CAMPO DE VALORES

ARTÍCULO 2º: Sugerir a la Secretaría Académica, se incorpore al Anteproyecto, motivo de estas actuaciones, textos relacionados a Matemáticas, Físicas, Química e Informática.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber, con copia, a Secretaría Académica; por correo electrónico a los Departamentos de: Química, Física, Matemática e Informática. Cumplido. RESÉRVESE.-

NV
SMV

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Dr. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas